

CUADERNILLO PARA FACILITADORES

Aprender con la radio

Reflexiones y actividades para promover la participación comunitaria

Aprender con la radio. Reflexiones y actividades para promover la participación comunitaria.

1ª ed. - Buenos Aires; Las otras voces, 2005.

28 p.; 21 x 30 cm

ISBN 987-22025-4-0

Edición octubre de 2005

©**Las Otras Voces**. Comunicación para la democracia. Asociación civil.

Esmeralda 1066, 7^{mo} A - C1007ABN

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Telfax (54-11) 4311-3052 / 4315-1623

info@lasotrasvoces.org.ar

www.lasotrasvoces.org.ar

Dirección Editorial

Silvia Bacher - Mónica Beltrán

Aprender con la radio.

Reflexiones y actividades para promover la participación comunitaria.

Autor

Las Otras Voces

Relevamiento de Radios Escolares Rurales y de Frontera 2005

Las Otras voces - Larisa Kejval

Actividades

Silvia Bacher - Eva Amorín

Diseño

Mariana Lescano

Ilustraciones

Pablo Tambuscio

Impreso gratuito, prohibida su venta.

La presente publicación no tiene valor comercial.

Promover el ejercicio de los derechos



El desafío de construir un mundo apropiado para los niños, niñas y adolescentes se relaciona, en gran medida, con la posibilidad de que la sociedad en su conjunto pueda reconocerlos como sujetos de derechos, con capacidad para involucrarse y decidir en todo aquello que se relaciona con su propia vida y desarrollo.

Cada una de las instituciones de la sociedad que trabajan con niños, niñas y adolescentes asume un compromiso muy grande frente a este desafío, y debe favorecer la consolidación de una cultura que realmente sea promotora de este tipo de concepciones en torno a la niñez y la adolescencia.

Hay muchos caminos posibles para recorrer en este sentido. Promover el ejercicio de su derecho a la comunicación y a la participación se constituye en un camino fundamental.

El hecho de propiciar y multiplicar los canales de expresión y participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes es vital para asegurar su desarrollo y para fortalecer la cultura democrática en la sociedad. Que ellos puedan hacer oír sus voces para expresar sus inquietudes, deseos y necesidades, es clave también para que los adultos que trabajan en áreas relacionadas con sus problemáticas puedan tenerlos en cuenta a la hora de definir las políticas públicas que los afectan.

La serie de materiales de capacitación producidos en el marco del proyecto *Red de Radios escolares rurales y de frontera* se orienta en este sentido al promover, a través del espacio radial, la sensibilización de las comunidades respecto de los temas planteados por los niños, niñas y adolescentes, y la construcción de sus estrategias de transformación social junto con los otros actores de las comunidades implicados en ese proceso.



Jorge Rivera Pizarro

Representante

UNICEF Oficina de Argentina



Índice

CAPÍTULO 1	En el aire: radios en escuelas rurales y de frontera	7
	Extraños nacimientos	7
	Un potencial para explorar	8
	El derecho a la participación	8
	Actividades	9
CAPÍTULO 2	La situación de la infancia. Niños, niñas y jóvenes... mucho más que "receptores"	11
	Del consenso al hecho	11
	Somos diferentes	12
	Actividades	12
CAPÍTULO 3	Derechos humanos: esos nos corresponden a todas y todos	14
	Derechos de tercera y cuarta generación	14
	¿Y los derechos de la infancia?	15
	Los niños viven, sienten, sufren... existen	16
	Actividades	17
CAPÍTULO 4	Comunicación en la comunidad. Un modelo para la participación	19
	Desarmando el adultocentrismo	19
	Tender puentes	20
	Para reclamar por los derechos	20
	Actividades	21
CAPÍTULO 5	Qué hacemos con la radio en la escuela... y en la comunidad	23
	Pensamos la radio	24
	Pensamos la dirección de la radio	24
	Pensamos la relación escuela comunidad	25
	Pensamos la programación al	25
	Pensamos la participación al	26
	Consejos sueltos (que pueden atarse como nos guste)	26
	Actividades	27



***"Para mí, la radio es un monstruo dormido,
a quien nadie da importancia".***

Docente.

En el aire: radios en escuelas rurales y de frontera

CAPÍTULO 1

Un micrófono, una consola, una antena y una voz que viaja a través del éter llevando a quien quiera escucharla información, compañía, servicio, música, entretenimiento. La radio se propone acompañar, comunicar, informar, movilizar. Su esencia es abrir las puertas a la comunicación.

Hoy nos proponemos encender estas páginas para fortalecer las voces de los más jóvenes a través de programaciones de las radios que nacieron en escuelas rurales y de frontera, con la voluntad de promover la creatividad y la participación de las niñas, niños y jóvenes de cada comunidad.

Extraños nacimientos

¿Qué motivó la creación de nuestras radios? La razón no fue una sola. En algunos casos, surgieron de la pasión de un docente, quien no siempre lograba acceder a la tecnología o a una frecuencia oficial para emitir. En otros casos, la radio figuraba como una estrategia posible en los formularios que el Estado proporcionaba en la década del '90 para la elaboración de proyectos pedagógicos innovadores. El objetivo fundacional de la mayoría de estas radios fue el mejoramiento de la expresión oral y escrita de los estudiantes; también, buscaban retenerlos dentro del sistema educativo.

Otras, fueron fundadas entre los años 2000 y 2001, por iniciativa del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y el Ministerio de Educación de la Nación, que les asignaban no sólo la tecnología sino también la licencia para operar. Estas radios no nacieron por iniciativa propia de las escuelas, pero fue-

ron recibidas con entusiasmo. Sin embargo, después de la etapa fundacional sobrevino una sensación de abandono motivada por los avatares políticos y económicos del país.

Las radios, ya tengan énfasis en su perfil pedagógico o se definan como comunitarias, están ávidas de espacios de reflexión, de capacitación, de búsqueda de herramientas que ayuden a resolver las dificultades con que se enfrentan.

Acá pasa: *"La llegada de la radio acá fue una revolución. Todos nos metimos ahí adentro. Y los chicos y la comunidad hacían cola para hacer radio. Con el anuncio del diario nos enteramos: ¡tenemos radio! Después, de pronto todo hace crack y nosotros de ser los niños mimados pasamos a ser los olvidados de la película y a ver cómo nos bancábamos solos. Y ahí salimos como pudimos".* Directora de escuela.



Un potencial para explorar

Las radios contienen un potencial capaz de encender fogones en el aire. Sin embargo, este potencial disminuye debido a que son muchos los problemas que enfrentamos, día a día, quienes nos proponemos trabajar en ellas. Cada comunidad tiene sus problemáticas particulares, propias de cada zona, pero algunos problemas se tornan comunes: la deserción escolar y las inasistencias, la falta de espacios de participación y de propuestas recreativas y culturales, las situaciones de violencia, la discriminación entre chicos de diversos sectores socio económicos, o entre niños criollos y aborígenes, el trabajo infantil, los embarazos no deseados, las dificultades para insertarse laboralmente y para acceder a estudios terciarios (e incluso de nivel secundario), la pobreza y, como consecuencia, la mala alimentación y

falta de abrigo... los múltiples roles que debemos asumir facilitadores y docentes frente a la profundización de la crisis económica y social.

Son muchos y complejos problemas. La radio, en este contexto, no es una carga. Al contrario. Es posible pensarla como una vía de participación, debate, servicio en

nuestras comunidades, que aporte herramientas para incidir y transformar estas situaciones. No todas las herramientas, claro, pero la radio puede promover el derecho a la comunicación y el derecho a la participación, que son básicos para el ejercicio de los demás derechos.

Acá pasa:

"A los chicos los re motiva llegar a la casa y que la mamá les diga: hoy te escuché en la radio. En la casa les dicen 'te escuché' y para ellos es una alegría. Aparte la radio es un medio... A veces los hacemos escuchar la grabación, se escuchan y les encanta". Docente.



El derecho a la participación

¿Cuánto y cómo estimulamos la participación de los chicos y jóvenes?

¿Usamos la radio para esto? Empezar a preguntarnos esto es empezar a

transitar hacia el ejercicio de un derecho humano incluido en la Convención Internacional de los derechos del Niño, que en su Artículo 12 señala que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a participar en la toma de decisio-

nes que pueden afectar sus vidas y a influir en las que se toman en nombre suyo, ya sea en el marco de la familia, de la escuela o de la comunidad.

El significado práctico de esto es que establezcamos un compromiso claro: que nos proponemos poner en práctica actividades que estimulen su participación. A participar se aprende participando. ¿Podemos esperar que participen si no los escuchamos?



La radio es un camino amigable, creativo, útil para ejercer la participación haciendo eje en:



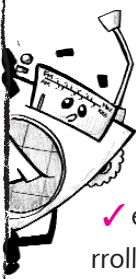
El derecho a la libertad de expresión, que es el derecho de los niños y jóvenes a decir lo que sienten y piensan, a ser escuchados y a que sus opiniones se tomen en cuenta.

El derecho a la información, que es el derecho de todas las personas a acceder a la información sobre lo que sucede, sin censura.

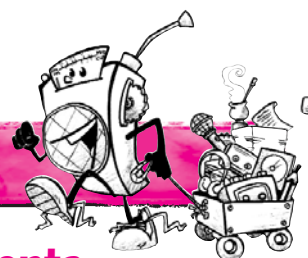
¿Acaso es posible llegar a buen puerto si nos proponemos pensar *por* ellos, resolver *para* ellos sin sus opiniones, sus necesidades y sus acciones?

Si lo pensamos, podemos encontrar caminos para que la radio contribuya a este cambio en la vida de las niñas, niños y jóvenes, al promover:

- ✓ sus derechos y el ejercicio del derecho a la comunicación;
- ✓ transformaciones que tiendan a mejorar sus condiciones de vida;
- ✓ que se escuchen y se comprendan sus voces, pensamientos, conflictos, sueños;
- ✓ la formación con pensamiento crítico;
- ✓ lazos entre la comunidad, respetando las identidades locales y la escuela;
- ✓ espacios de comunicación entre diferentes actores de la comunidad;
- ✓ la formación de valores y de opinión pública;
- ✓ el diálogo entre las diversas culturas;
- ✓ la participación en la vida escolar, comprometiendo su asistencia a las aulas;
- ✓ la expresión oral y escrita, y desarrollar contenidos curriculares;
- ✓ espacios recreativos, culturales, de juego y debate para que desarrollen sus capacidades de crear y proyectar.



Actividades



Ronda

Objetivos en el ojo de la tormenta

¿Qué nos propusimos con la radio hasta ahora? Leamos en conjunto la siguiente frase:

"Cada radio, más allá de su génesis, se propuso objetivos que pocas veces sienten haber logrado. Algunas se proponen crear lazos entre la comunidad y la escuela, otras se propusieron mejorar la retención escolar. Pero pocas radios se proponen como un medio capaz de contribuir a la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y al ejercicio del derecho a la comunicación".

Relevamiento.



Mate de por medio, en ronda, comenzamos a charlar: ¿cuál es el objetivo que se planteó nuestra radio al comenzar? ¿Cómo cambió con el tiempo? En nuestro caso, ¿tuvimos en cuenta los derechos de los chicos? ¿Por qué? A todos y cada uno, ¿cómo es la radio de la que nos gustaría participar? ¿Qué impide concretarla?

Video



¿Radio?, ¿para qué?

Con nuestras compañeras y compañeros de trabajo, nos acomodamos para ver el video que narra la experiencia de Bajo Flores. La miramos, no porque sea un ejemplo, sino para discutirla: ¿cuál es el objetivo de ese taller de radio?, ¿qué espacio tienen niños y jóvenes? ¿Hay algo de esta experiencia que pudiera servir a nuestra radio?

Acción



Esta actividad también la podemos hacer con los grupos de niños, niñas y jóvenes. Después de debatir, proponer que armen, en pequeños grupos, una historieta con las principales conclusiones. Las historietas se pueden pegar en el patio, con una urna al lado, para que el resto de los chicos y chicas vuelquen sus comentarios sobre la radio y la participación que tienen en ella. Lo que surja es insumo para repensar la radio escolar.

Enlace



Los contenidos de este capítulo se pueden trabajar con:

CD Aprender con la radio 2. Librito de Actividades:

- ✓ La radio escolar en debate (se combina con el CD: T.7).
- ✓ El FODA de la radio (se combina con el CD: T.6 y T.7).
- ✓ A juicio (se combina con el CD: T.5).

Cuadernillo para niñas y niños. Cuentos, juegos y actividades:

- ✓ Capítulo 4. *Miro, me entero, te cuento* (página 34).

Cuadernillo para jóvenes. Historieta, conceptos y actividades:

- ✓ Capítulo 2. *El derecho a la comunicación* (páginas 12 a 17).

Video Aprender con la radio. Hoja de actividades:

- ✓ Libre expresión (se combina con el video 2: *Centro Cultural El Talita*).

La situación de la infancia.

Niñas, niños y jóvenes... mucho más que "receptores"

CAPÍTULO 2

El informe que da cuenta del estado mundial de la infancia 2005 recibió el nombre de *La Infancia Amenazada*¹. El título de este documento -que sintetiza la situación de millones de niñas, niños y jóvenes en el mundo- no

es ninguna novedad, porque cada día, al movernos en nuestras comunidades, conocemos mucho acerca de esta amenaza.

Lo vivimos todos los días. Sin embargo, acercarnos a la información nos permite hacer un alto en el camino, para pensar en profundidad la infancia y la juventud, desde una perspectiva amplia. Nos da la oportunidad de pensarnos a nosotros

mismos en este contexto e imaginar escenarios más propicios para el desarrollo de niñas, niños y jóvenes.

Acá pasa: *"Hay bastante deserción. Sobre todo por problemas económicos. Los chicos necesitan trabajar y comienzan a faltar y quedan libres de faltas. Y, por ahí, la falta de conciencia de terminar el EGB 3 o el polimodal. De un grupo de 25, tal vez egresan 12, 13 o 15. Van quedando muchos en el camino".* Director de escuela rural.



Del consenso al hecho

Al hablar de *infancia amenazada* nos referimos a niñas, niños y jóvenes que se ven privados de muchos derechos elementales, como el derecho a la supervivencia, a la salud, a la nutrición, a la educación, a la participación y a la protección frente a los daños, la explotación y la discriminación.

"La infancia es algo más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la llegada de la edad adulta. Se refiere también al estado y a la condición de la vida del niño: a la calidad de esos años. La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por todos los países del mundo excepto dos, representa un consenso mundial sobre los atributos de la infancia". La Infancia Amenazada.



Muchas veces, al pensar en *programas de desarrollo de la infancia*, se describe a niñas, niños y jóvenes como *receptores*. Pocas veces se los percibe como participantes activos en el desarrollo de su propio futuro. La aplicación concreta del respeto a sus derechos significa escucharlos, comprender

¹ Informe Mundial de la Infancia 2005: *La Infancia Amenazada*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), NY, 2004.

sus opiniones e incorporarlas al armar un gran programa nacional, o el pequeño e indispensable proyecto de radio escolar: *de la misma manera que la pobreza silencia a los niños, la reducción de la pobreza puede darles voz.*



Somos diferentes



Niños y jóvenes no constituyen categorías homogéneas. No hay una única manera de ser niño, de ser niña, de ser joven. Sucede igual que en el mundo adulto: existen ideas, realidades, intereses y necesidades diferenciadas y desiguales. Para conocer lo que les

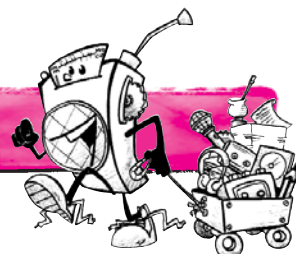
sucede es preciso escucharlos. El derecho a la comunicación, enraizado en la participación, es un camino para la construcción de la vida democrática.

Actividades

Ronda

Faltan derechos

¿Cómo afecta la pobreza a la infancia y la juventud de nuestra comunidad? La pobreza tiene muchas caras, múltiples dimensiones.



"La pobreza amenaza todos los derechos, y priva a los niños y las niñas de las capacidades que necesitan para sobrevivir, desarrollarse y prosperar... Cada privación agrava los efectos de las otras; y, cuando coinciden dos o más, las repercusiones sobre la niñez pueden ser catastróficas. Los niños y las niñas que tienen que caminar largas distancias para conseguir agua tienen menos tiempo para asistir a la escuela, un problema que afecta especialmente a las niñas. Los niños y las niñas que no han recibido vacunas, o que están desnutridos, son más susceptibles a las enfermedades que se propagan, debido a un saneamiento deficiente. Estas y otras privaciones, como la falta de una vivienda adecuada o de acceso a los servicios sociales, inhiben la capacidad de los niños y las niñas de alcanzar su pleno potencial. Hasta que todos, niños y niñas, logren su derecho a la educación, la nutrición y la atención de la salud, la infancia seguirá estando amenazada". La Infancia Amenazada.

Acá, en nuestra zona, ¿cómo están las cosas? ¿Cuáles son las tres principales situaciones de injusticia que vulneran los derechos de las niñas, niños y jóvenes? ¿Tienen relación entre sí? ¿Cuál? ¿Qué podemos hacer, desde nuestro lugar de adultos y facilitadores, ante esto? ¿La escuela es una oportunidad para actuar ante estas situaciones? ¿Puede ser la radio una oportunidad? ¿Por qué?

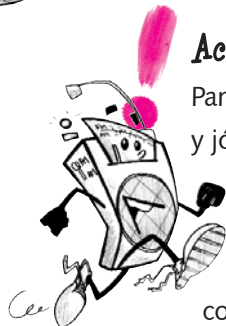
En el aire



Alerta general

A partir de lo debatido sobre las principales situaciones de injusticia, podemos producir pequeños micros radiales que alerten acerca de amenazas que vemos para el desarrollo integral y digno de la infancia en nuestra comunidad. Los micros radiales son programas muy cortos, con alguna música y frases que llaman la atención; pero, sobre todo, con información y preguntas que disparan la reflexión y el debate.

Acción



Para no repetir el error de pensar la vulneración de los derechos de niñas, niños y jóvenes sin tener en cuenta las propias opiniones de sus protagonistas, podemos proponer a los mismos chicos y jóvenes que cada uno dibuje una situación que viva como injusta hacia los niños y niñas en la comunidad. Después, organizamos -en la plaza o en otro lugar abierto- una muestra con todos los dibujos y proponemos a las familias, vecinas y vecinos que se acerquen para empezar a charlar de conjunto estas situaciones.

Video



Los derechos y la radio

Con nuestras compañeras y compañeros de trabajo, nos acomodamos para ver el video que narra la experiencia de González Catán. La miramos, no porque sea un ejemplo, sino para discutirla: ¿qué derechos se entrelazan en esta comunidad a la hora de trabajar en la radio? Algo de esto, ¿nos sirve para pensar lo que hacemos acá?

Enlace



Los contenidos de este capítulo se pueden trabajar con:

CD Aprender con la radio 2. Librito de Actividades:

- ✓ A investigar (se combina con el CD: T.6).
- ✓ Y a vos, ¿qué te pasa? (se combina con el CD: T.2).

Cuadernillo para niñas y niños. Cuentos, juegos y actividades:

- ✓ Capítulo 2. *Tengo una familia*. Pienso, averiguo y escribo. Encuesta (página 21).
- ✓ Capítulo 3. *Miro a mi alrededor*. Pienso, averiguo y escribo. Reportaje desordenado (página 28) y Por aire, por tierra o mar (página 30).

Cuadernillo para jóvenes. Historieta, conceptos y actividades:

- ✓ Capítulo 4. *El derecho a la salud*. Ronda de Mate (página 28).

Video Aprender con la radio. Hoja de actividades:

- ✓ Música tribal (se combina con el video 4: *FM Comercial de Junín*).
- ✓ Organización juvenil (se combina con el video 4: *FM Comercial de Junín*).

Derechos humanos:

Esos nos corresponden a todas y todos

CAPÍTULO 3

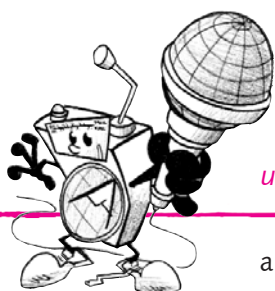
Todos los seres humanos tenemos derechos. En la Declaración Universal de Derechos Humanos, que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en 1948, se establecen los derechos y las libertades fundamentales para todos los hombres y mujeres. Entre ellos: el derecho a la vida, la libertad y la nacionalidad; a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; el derecho a trabajar, a recibir educación, a tener alimento y vivienda y a participar en el gobierno. Los derechos humanos abarcan dimensiones que incluyen

derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Y todos gozan de la misma jerarquía².

Los derechos civiles y políticos conforman la *primera generación de derechos humanos*, y los económicos, sociales y culturales integran la llamada *segunda generación*. Entre los primeros, se ubican los derechos

a la vida, a la integridad, a la libertad, a la nacionalidad, al nombre, a la honra, a la propiedad, a las garantías judiciales, y a la igualdad, entre otros. En cambio, al interior de la *segunda generación* encontramos los derechos a la alimentación, a la salud, a la educación, a la cultura, al trabajo, a la seguridad social, a la huelga, a la libre asociación sindical y a la vivienda digna, por ejemplo.

Acá pasa: *"Estos chicos tienen que salir a trabajar desde muy chiquitos. Agua corriente no existe, así que van a acarrear agua a través del caballo, a ayudar en la ladrillería. O los llevan a cosechar. Entonces, la actividad del chico no es la que uno tiene como ideal".* Docente.



Derechos de tercera y cuarta generación

Afortunadamente, en el mundo se avanza en el debate de estos temas que hacen a la dignidad de las personas, y por eso hoy podemos hablar de derechos de tercera y hasta de cuarta generación, entre los que encontramos el derecho al desarrollo, al medio ambiente sano, a la paz y al respeto del patrimonio común de la humanidad.

Para que sean respetados y podamos hablar de su vigencia efectiva, en cada nación deben existir mecanismos de promoción, prevención y protección. También se debe contar con legislación adecuada, pero es claro que

² La Declaración sentó las bases para la formulación de más de 80 convenciones y declaraciones sobre derechos humanos; entre ellas, dos pactos internacionales, las convenciones para la eliminación de la discriminación racial y la discriminación contra la mujer, las convenciones sobre los derechos del niño, contra la tortura, la situación de los refugiados, y la prevención y el castigo del delito de genocidio; así como las declaraciones sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, religiosas o lingüísticas, y el derecho al desarrollo. Ver sitio de la ONU: <http://www.un.org/spanish/aboutun/brief3.html>.

la sola existencia de una legislación no alcanza: por eso, deben crearse y sostenerse políticas y programas que garanticen el goce de los derechos.

Acá pasa:

- ¿Qué temas les gustaría tocar en la radio?
- Temas que no sean de la escuela (responden varios).
- Deportes.
- Noticias sobre la ciudad.
- El proyecto en la Escuela Normal, que se está arreglando.
- La política, la elección. Con ese tema, casi toda la gente escucha. Los presidentes.
- El tema de los clubes, que va a jugar Santa Rita.
- Tendría que ser temas para lo que es la juventud en este momento. El alcoholismo, la droga, las peleas, la educación, educación sexual que a veces no se da.
- ¿Escucharían la radio de él?
- Sí (responden varios)
- Como las demás, en el sentido de llevar información. Comprar un diario y leerlo dentro de la radio para que se informen los que no compren diario. Y a la tarde sí pasar temas del colegio, de educación sexual, ecológica y todo lo que se pueda hacer.

Diálogo entre varios jóvenes.



¿Y los derechos de la infancia?

Si bien la Declaración Universal de Derechos Humanos fue proclamada en 1948, pasaron muchos años hasta que la humanidad vio en cada niña y en cada niño a un individuo -miembro de una familia, de una comunidad- y los reconoció como sujetos de derechos.

Acá pasa:

"Depende de la zona donde viven. Los del centro tienen cyber, inglés, deportes, danzas, todas las actividades. Los de las zonas periféricas, que son clase media baja, con la escuela nada más inglés no llega, la televisión la ven en casa de vecinos y no llegan a un cyber salvo que hagan una monedita en la calle". Docente.



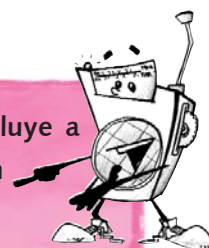
Recién entre los años 1979 y 1989 fue elaborada la Convención sobre los Derechos del Niño, que convocó -por primera vez- la atención del mundo acerca de la dignidad humana de todos los niños y la necesidad urgente de asegurar su bienestar y su desarrollo. Durante una década, con la colaboración de representantes de muy diferentes sociedades, religiones y culturas, se debatió su contenido.

Es considerado el instrumento jurídico más poderoso para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos de los niños y las niñas del mundo entero, independientemente de su lugar de nacimiento o de sus progenitores, de su género, religión u origen social³.

Todos los derechos enunciados en la Convención -tanto los derechos civiles y políticos, como los derechos económicos, sociales y culturales- son indivisibles y están relacionados entre sí. Su objetivo principal es atender a la personalidad integral del niño.

Hoy, prácticamente todos los países del mundo (en verdad todos, menos Estados Unidos y Somalia) ratificaron la Convención Internacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En Argentina, está incluida en la Constitución Nacional.

La definición de *niño* que establece la Convención incluye a toda persona menor de 18 años. Es decir, a una gran proporción de la población mundial.



Los niños viven, sienten, sufren... existen

La población infantil requiere de un entorno protector. Si bien muchas de las responsabilidades para que esto sea una realidad corresponden a los gobiernos, los otros miembros de la sociedad también tenemos obligaciones al respecto.



El pedagogo Janusz Korczak⁴, apasionado precursor de la lucha por los derechos de la infancia, afirmaba durante la Segunda Guerra Mundial: *"Lo que habían descubierto Pestalozzi, Froebel y Spencer era mucho más que las fuerzas desconocidas de la naturaleza; habían descubierto la mitad desconocida de la humanidad: los niños"*.

Mucho ha cambiado desde entonces, pero aún falta mucho por cambiar en la situación de la infancia y el respeto de sus derechos. **Los niños tienen la misma categoría que los adultos. No son las posesiones de sus padres ni del Estado. Son seres humanos y los destinatarios de sus propios derechos.**

³ <http://www.unicef.org/spanish/>

⁴ Korczak, Janusz en *Czytelnia dla Wszystkich* (Lecturas para todos) N° 52, pág. 2 citado en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, n° 1-2, 1994, págs. 37-48.

<http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/korczaks.PDF>

"Los niños son los hombres de mañana; entonces recién lo serán. Es como si no existieran todavía -piensa la gente-; y sin embargo nosotros (los niños) existimos, vivimos, sentimos y sufrimos".

"Existen como dos vidas diferentes: la de los adultos -sería, digna de respeto- y la de los niños, que es como en broma. Como son más pequeños y débiles se los toma como un juego... Sin embargo, nuestros años de infancia constituyen los años de verdadera vida". Korczak.



Actividades



Ronda

¿Y por casa cómo andamos?

Leamos, e invitemos a otras y otros a leer, los testimonios de facilitadores de diferentes comunidades rurales:



"No tenemos clubes, no hay cine, no hay nada donde el chico pueda tener otra visión de las cosas. ¿Qué puede hacer un joven acá, a las 7, 8 de la noche, que no sea mirar televisión? No pueden decir: nos encontramos en el club. No hay confiterías para reunirse. Hay sólo un lugar. Hay una sola discoteca que abre los viernes. No hay nada que al chico le llame la atención, donde pueda expresarse o mostrar sus cualidades". Docente.

"Sabemos que hay chicos que vienen sin poder alimentarse bien, que vienen sin tener la indumentaria mínima cuando cambian las temperaturas". Docente.

"Ahora, la mayoría de nuestros niños están cosechando en la zafra aldonera. Vuelven a fines de mayo, principios de junio. Estos chicos tienen que salir a trabajar desde muy chiquitos". Docente.

"Nosotras fuimos alumnas de acá, desde jardín de infantes. Si nos decían 'los alumnos necesitan este libro', no venía un papá a decirte que no lo podía comprar. Ahora tenés: no puedo y no puedo para la fotocopia tampoco". Docente.



¿Qué derechos humanos se ven avasallados? En nuestra comunidad, ¿tenemos problemáticas parecidas? Pareciera que en algunos lugares hubo momentos mejores, ¿qué cambió?, ¿qué políticas se implementaron en el país que modificaron la situación? Hoy y ahora, ¿qué podemos hacer a nivel local para mejorar la situación? La radio, ¿servirá de herramienta en esto?, ¿por qué?

En el aire

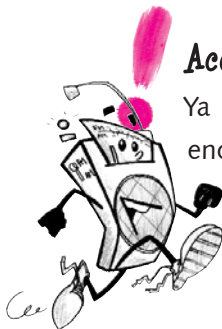


Conflictos nada chicos

Concebir de otra manera a la infancia, como dice Korczak, es dejar de decir "ellos no tienen problema", para acercarnos a sus conflictos, tristezas y alegrías. Podemos armar lo que se llaman separadores, para pasar por la radio de la escuela. Los *separadores* son testimonios breves y claros sobre un tema, con algún compás musical o sonido, al final.

La propuesta es que los chicos y chicas menores de 18 años se entrevisten entre sí contando algo que les preocupe, les dé tristeza o los haga felices. Pueden decir al final su nombre y edad, no es necesario el apellido.

Acción



Ya tenemos los testimonios. Ahora, ¿por qué no escucharlos y tratar de encontrar puntos en común, diferencias, cuestiones que nos sorprenden? Se trata de analizarlos y, al final del día, pensar una conclusión que permita compartir con la audiencia la situación de la infancia en nuestra comunidad.

Video



Los derechos y la radio

Con nuestras compañeras y compañeros de trabajo, nos acomodamos para ver el video que narra la experiencia de Junín. La miramos, no porque sea un ejemplo, sino para discutirla: ¿qué lugar ocupan los jóvenes en la radio?, ¿se respetan y atienden sus conflictos, tristezas, alegrías? Algo de esto, ¿nos sirve para pensar lo que hacemos acá?

Enlace



Los contenidos de este capítulo se pueden trabajar con:

CD Aprender con la radio 2. Librito de Actividades:

- ✓ Infancia no es mercancía (se combina con el CD: T.6).
- ✓ Lo lindo de equivocarse (se combina con el CD: T. 13).

Cuadernillo para niñas y niños. Cuentos, juegos y actividades:

- ✓ Capítulo 1. *Me miro, me escucho*. Pienso, averiguo y escribo (página 9) y Uno, dos, tres, probando (página 14).

Cuadernillo para jóvenes. Historieta, conceptos y actividades:

- ✓ Capítulo 1. *Derecho a la identidad* (página 7 a 11).

Video Aprender con la radio. Hoja de actividades:

- ✓ Compromiso de radio (se combina con el video 1: *Radio Comunitaria FM Bajo Flores*).
- ✓ Para todas y todos (se combina con el video 2: *Centro Cultural El Talita*).

La comunicación en la comunidad. Un modelo para la participación

CAPÍTULO 4

Puede parecer una contradicción, pero en este tiempo denominado por muchos especialistas la *era de la información y la comunicación*, donde pueden hallarse, cerca de las comunidades más alejadas, sofisticadas tecnologías comunicativas -desde radios y televisores hasta tele-centros y teléfonos celulares-, la comunicación no es percibida como el camino para la integración democrática. Ni siquiera, como prometen muchas publicidades, como la herramienta para incluir a todas las personas en la senda de la educación y el conocimiento.

"En la era de la información, la comunicación es un destituido más".

Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas familias perplejas⁵.



Algunos especialistas piensan que las nuevas tecnologías de la comunicación abren brechas, más que cerrarlas; otros piensan que simplemente ponen en evidencia brechas sociales, culturales y económicas que ya existen. Muchos otros, consideran que si las políticas de Estado promovieran la inclusión de las tecnologías de comunicación en las escuelas, en las organizaciones de la sociedad civil (tecnología acompañada de capacitación y de desarrollo de proyectos locales), representarían oportunidades para achicar las brechas no sólo tecnológicas, sino de comunicación, de conocimiento y, a largo plazo, también sociales.



Desde la construcción de este proyecto, consideramos a la radio como una aliada estratégica a la hora de fortalecer los lazos comunitarios en torno de la comunicación, capaz de incluir y hacer visibles las problemáticas y opiniones de la infancia.

La Convención afirma que el niño es una persona en todo el sentido de la palabra: tiene el derecho a expresar sus opiniones en aquellos asuntos que le afecten. Estas opiniones deben ser escuchadas y tenidas en cuenta en función de la edad y madurez del niño.



⁵ Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio. *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas familias perplejas*, Paidós Educador, Buenos Aires, 2004.

Desarmar el adultocentrismo

En la era de la información y la comunicación, fortalecer un entorno protector para la infancia implica garantizar no solamente condiciones de vida dignas, educación y salud, sino también la oportunidad de construir espacios democráticos y sin prejuicios, a través del diálogo y la participación.

Tender puentes

Como adultos, podemos considerar que las preocupaciones, intereses, valores de las niñas, niños y jóvenes de nuestra comunidad son tales o cuales, pero la única manera de conocerlos, sin preconceitos, es a través de la comunicación.

Acá pasa:

"A mí no me gustaría hacer un programa y que la profesora me esté diciendo: leé esto, hacé esto así, así. Darle la libertad de expresión a cada uno es lo más importante. Y que sean responsables de lo que dicen, eso los moviliza. Que un adulto o alguien que tiene más experiencia guíe o ayude, perfecto. Pero darle la oportunidad de que ellos digan lo que sienten". Joven.



Una comunicación concebida, desde el principio, como una vía de ida y vuelta donde el adulto media como animador y se percibe capaz de generar espacios para que las voces que habitualmente se invisibilizan tomen color, fuerza y pasen a integrar la trama social como parte activa.

Este diálogo estimula la posibilidad de conocer, comprender y comunicarse. Y es una oportunidad para promover la participación de las niñas y los niños en la vida de sus comunidades. La radio, tanto desde el punto de vista de la producción como del de la audiencia, es una herramienta que tiende puentes.

Para reclamar por los derechos

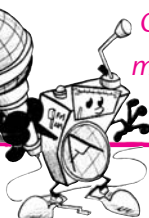
El derecho a la comunicación es una puerta de acceso para reclamar que se cumplan otros derechos, como el derecho a la alimentación, a la educación, a la salud, a una vivienda digna, el derecho al trabajo y a la no explotación en el trabajo. Si estamos informados, podemos discutir, podemos tomar decisiones, podemos organizarnos.



Acá pasa: *"Que pasen algo importante (por la radio) que a la gente le interesa. Por ejemplo, por lo que yo escucho en mi casa, mis padres son maestros. El sueldo... les están pagando re mal y eso a la gente le importa.*



Que la radio esté para informar, para mejorar las cosas que están mal". Joven.

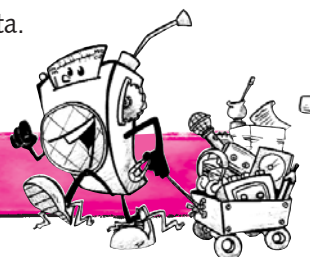


tos que nos afectan. Por supuesto, lo mismo sucede con las niñas, niños y jóvenes: por eso, su opinión debe ser tenida en cuenta.

Sabemos que no es lo mismo contar con información, a la hora de tomar decisiones en la vida cotidiana, que no tenerla.

El derecho a la información y la libertad de expresión nos permite, por un lado, formar nuestro propio juicio; y, a la vez, expresar libremente nuestra opinión en todos los asuntos

Actividades



Ronda

Distintas posturas, distintas decisiones

¿Para qué podrá servir la radio escolar? Podemos empezar por leer en conjunto estas dos frases, y analizar las ventajas y riesgos de una y otra postura.

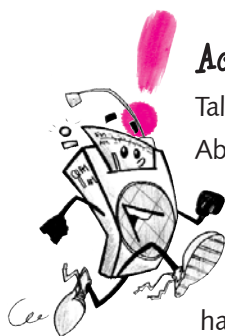


"Si uno habla de la policía -que no hacen las cosas como tendrían que hacer-, toda a comunidad se va a enterar, y como que les va a dar vergüenza, ahí van a empezar a actuar de distinta manera". Joven.

- Es que el tema es que si vos empezás a hablar, el policía te va a tener bronca.
- Porque el pueblo es chiquito.
- Si hablás te pueden agarrar en cualquier lado y nunca para ellos está bien. Aunque sea la realidad, no la aceptan. Joven.

¿Es posible el debate y la información acerca de temas complejos en una comunidad pequeña? En las frases planteadas, ¿en qué caso se respeta el derecho a la comunicación? ¿Qué caminos podemos proponer para facilitar el acceso a estos temas desde la radio de nuestra comunidad?

Acción



Tal vez, el primer paso pueda ser plantear este problema a todos los sectores. Abrir el debate. ¿Podremos invitar a la radio a personas de distintos sectores de la comunidad a una mesa sobre el obstáculo que existe para el ejercicio del derecho a la comunicación? Una manera de plantearlo puede ser el mismo ejemplo de la policía, u otro imaginario y abrir con la pregunta: ¿Qué hacer? ¿Cuál será el mejor camino? Se puede incitar a participar al resto de los vecinos, a niñas, niños y jóvenes, haciendo llegar sus posturas sobre el tema.

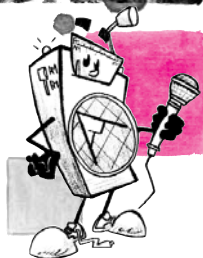
Video



Dejar de ser invisibles

Con nuestras compañeras y compañeros de trabajo, nos acomodamos para ver el video que narra la experiencia de *La Colifata*. La miramos, no porque sea un ejemplo, sino para discutirla: ¿por qué nace esta radio?, ¿de qué manera se sienten los internos cuando hacen radio?, ¿qué derechos se ejercen con esta radio? Algo de esto, ¿nos sirve para pensar lo que hacemos acá?

En el aire



Voces con color

Para que las voces que suelen ser invisibles para la radio tomen color, podemos proponernos hacer un listado de todos los grupos y personas cuya voz no suele escucharse. Podemos proponer a los grupos de chicas, chicos y jóvenes con los que trabajamos que aporten a la lista. Después, será cuestión de contactarlos e invitarlos, a uno por vez, a venir a la radio a contar su mirada de las cosas. Vale todo, desde lo que hasta ahora no abordamos por ser polémico hasta lo que ni notamos que sería lindo contar, como la historia de vida de una anciana mocoví.

Enlace



Los contenidos de este capítulo se pueden trabajar con:

CD Aprender con la radio 2. Librito de Actividades:

- ✓ La música es contenido (se combina con el CD: T.5).
- ✓ Mis errores más comunes (se combina con el CD: T.13).

Cuadernillo para niñas y niños. Cuentos, juegos y actividades:

- ✓ Capítulo 5. *Todas las voces... ¡todas! Manos a la obra* (página 43).

Cuadernillo para jóvenes. Historieta, conceptos y actividades:

- ✓ Capítulo 6. *Derecho a la participación* (páginas 35 a 41).
- ✓ Capítulo 5. *Derecho al desarrollo, a la vida cultural y artística* (páginas 29 a 34).

Video Aprender con la radio. Hoja de actividades:

- ✓ Por nuestros derechos (se combina con el video 1: *Radio Comunitaria Bajo Flores*).
- ✓ ¿Qué participación? (se combina con el video 5: *La radio como camino para la participación*).

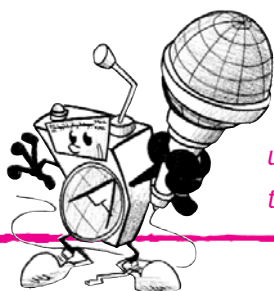
Qué hacemos con la radio en la escuela... y en la comunidad

CAPÍTULO 5

Llevar adelante una radio escolar, comunitaria o comercial, lleva implícito el desafío de haber imaginado un proyecto de comunicación particular y ponerlo en práctica.

Acá pasa:

"Yo creo que lo que todos queremos con la radio es lograr un cambio de actitud en la comunidad, cambiar un poco. Hasta en los chicos yo escucho 'en este pueblo no hay nada para hacer'. Yo quiero que la radio sea una herramienta que tengamos para cambiar esa actitud con nosotros mismos de tirar para abajo, yo creo que el pueblo tiene un potencial humano impresionante, pero nos falta..." Directora.



¿Cómo diseñar estrategias que ayuden a estimular -en las programaciones- espacios que fortalezcan las voces de niñas, niños y jóvenes? ¿Cómo lograr que las radios permitan hacer visibles sus problemáticas, sus miedos, sus esperanzas? ¿Cómo promover su participación en la vida de la comunidad, con una perspectiva solidaria para que incidan en las audiencias, con el fin de transformar las situaciones en las cuales sus derechos no son garantizados?

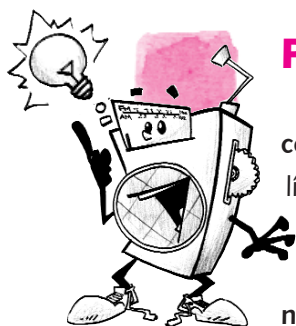
Cada una de las radios escolares en escuelas rurales y de frontera tiene su propia historia, un recorrido, saberes contruidos a lo largo del tiempo a partir de logros y fracasos. Sin embargo, en muchos casos, ese saber no es valorado.



A veces, los temas propuestos por niñas, niños y jóvenes pueden resultar sensibles a la realidad política de la comunidad. En la medida en hayamos construido la radio desde el consenso, será el mismo equipo el que avale el abordaje de esos temas y cumpla con una misión esencial de la radio: ejercer nuestros derechos.



Por todo esto, sugerimos algunas propuestas para mirarnos, pensarnos y saber en qué punto nos encontramos cada uno. Y, así, poder decidir hacia dónde vamos.



Pensamos la radio al...

... generar encuentros para precisar y consensuar los objetivos y concepciones que atraviesan nuestra radio. Esto nos ayudará a definir líneas de acción que nos permitan incidir en la comunidad.

... propiciar la reflexión conjunta sobre el derecho a la comunicación; los derechos de niñas, niños y adolescentes y el sentido de lo comunitario y lo educativo.

... fortalecer las radios como espacios culturales, recreativos, socia-

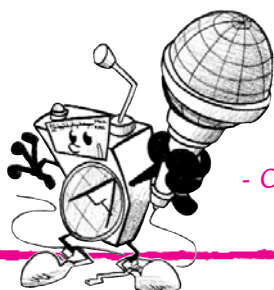
les, a través de los cuales los jóvenes y niños puedan expresarse, desarrollar la creatividad y proyectarse como sujetos sociales.

... profundizar el perfil comunitario de aquellas radios que tienen énfasis en su perfil pedagógico o educativo.

... generar condiciones para ampliar los horarios de transmisión en vivo.



Acá pasa:



- Uno de los derechos humanos es que podamos expresarnos libremente. El artículo 12 dice: "el Estado garantizara al niño que esté en condiciones de formar un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente".

- ¿Y ocurre eso?

- Depende del maestro que está enfrente.

- O sea, se puede expresar, pero si lee mal no puede salir (risas).

Diálogo con docentes.



Pensamos la dirección de la radio al...

... trabajar los roles de la dirección de las radios y de los docentes, para que puedan constituirse en promotores de la participación antes que en supervisores del cumplimiento de reglamentaciones.

... crear y sostener espacios colectivos de dirección que afronten el desafío de debatir los objetivos de las radios y generar líneas de acción en relación a ellos.





Pensamos la relación escuela-comunidad al...

... **promover mayores niveles de autonomía de las radios respecto de las escuelas**, para no sujetar el desarrollo de los medios de comunicación a las lógicas y tiempos escolares.

... **generar espacios para que la producción radiofónica sea una tarea de quienes desean llevarla adelante**, y no exclusivamente responsabilidad del trabajo del aula.

... **construir nuevos roles, facilitadores de la participación** de niños, niñas y jóvenes en las radios, que no recaigan sólo en los docentes sino en aquellas personas con más deseos de organizar la tarea con las chicas y chicos.

... **promover la reflexión sobre las audiencias y la definición de públicos** de las radios, para fortalecerlas como medios de comunicación, y no únicamente como herramientas pedagógicas.

Acá pasa:



"Yo a veces me replanteo: a lo mejor dos chicos se van a otra radio a hacer un programa que, supuestamente, acá no pueden hacer. A mí me da un cargo de conciencia de decir estoy con mis propios alumnos cortando la oportunidad".

Docente.



Pensamos la programación al...

... **crear en las radios espacios para el diálogo, el debate y la expresión de opiniones** de diversos sectores de las comunidades atravesados por diferentes rasgos culturales, intereses y conflictos.

... **promover criterios de programación abarcativos**, basados en nuevas prácticas comunicacionales, antes que en un conjunto de restricciones.

... **promover la formación de comunicadores** que se desempeñen como mediadores entre diversos actores sociales y las audiencias.

... **trabajar propuestas de producción grabadas** que permitan enriquecer las programaciones de las radios en los momentos en que no se realizan programas en vivo.

... **explorar la diversidad de pequeños formatos radiales**, para enriquecer la programación y las estrategias pedagógicas de los docentes en los procesos de acompañamiento de los chicos y chicas en tanto productores radiales.





Pensamos la participación al...

... estar atentos a los problemas que atraviesan a nuestra comunidad y que, directa o indirectamente, afectan a chicos y chicas e incluir estos temas en la producción radiofónica.

... facilitar el acceso de niños, niñas y jóvenes a las programaciones para que sus voces incidan en la vida de la comunidad y, así, construyan su experiencia de participación en la vida democrática.

Acá pasa:



"No podíamos llevar gente de afuera, no podíamos hablar pavadas y teníamos que cuidar el vocabulario. No podíamos pasar nada de cumbia".

Joven.

Consejos sueltos (que pueden atarse como nos guste):

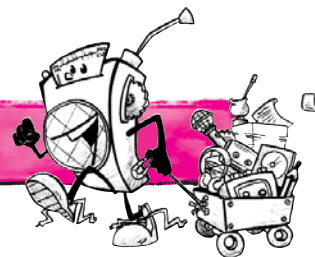
- ✓ La palabra, el silencio y la música son hilos que se trenzan en el misterio de la radio.
- ✓ La creatividad y el juego no son enemigos de la lectura ni de la investigación, pero tampoco amigos inseparables.
- ✓ Hacer radio ofrece la oportunidad invaluable de trabajar en equipo.
- ✓ La radio debe dar lugar a las diferentes culturas locales, valorando la diversidad que convive en cada comunidad.
- ✓ Las infancias y las adolescencias construyen sus propias identidades: la radio debe darles lugar, porque la radio siempre puede construir puentes.



- ✓ Darnos tiempo para escuchar, no tenerle miedo al desafío, animarnos a experimentar, permiternos el error, respetar los tiempos, las temáticas y las opiniones propuestas.
- ✓ Recordemos que nuestra radio se construye día a día y que tendrá nuestro sello, el que elijamos: el del consenso o el de la restricción, el de la inclusión o la exclusión de las diferentes voces que conforman nuestra comunidad.

En síntesis, el sello de la libertad o el de la censura.

Actividades



Ronda



Programación y la comunidad

La relación de la radio con la comunidad necesita ser pensada y redefinida. Leamos, en conjunto, las definiciones que hay en este capítulo, en el subtítulo *Pensamos la programación al...* y, después, confrontemos sus propuestas con estos dos testimonios:

"La gente de acá tenemos raíces con la gente del Paraguay. Nosotros no podemos decir nosotros somos argentinos. Porque nos estamos mintiendo a nosotros. Los que vivimos acá somos argentinos, pero tenemos sangre paraguaya, también. Eso nunca hay que decir, no, yo soy argentino. No hay que olvidarse desde dónde viene uno. Los que estamos en el Consejo Directivo tenemos eso presente".

"Para nosotros era una posibilidad de contrarrestar esa influencia que tenemos, que todos hablan en brasilero, la influencia que tenemos de Brasil. El problema es que nosotros en la escuela, recibimos muchos chicos de las colonias y más ahora con el tema de polimodal y EGB 3, entonces una forma de ayudarles en el área de lengua más que nada". Docente

¿Qué tipo de programación se construye desde cada criterio? ¿Cómo pensar una radio inclusiva? El debate que en los testimonios aparece, ¿se aplica a nuestra comunidad? ¿Cómo podríamos re-pensar la programación de nuestra radio teniendo en cuenta la diversidad?

Acción



Podemos organizar una jornada donde participemos quienes estamos interesados en sumarnos a la radio. Lo primero, plantear en pequeños grupos cuáles son nuestros sueños para esa radio. La idea es escribir todos los sueños, de niñas, niños, jóvenes y adultos, de estudiantes de la escuela y jóvenes que no asisten. De vecinas y vecinos. Todos los sueños para la radio. Y ver, entre todos, cómo concretarlos. Puede servirnos armar papelógrafos con los puntos que nos parezcan más importantes de los que se plantean en este capítulo.

En el aire



Parodia en clave

¿Se hacen dramatizaciones en nuestra radio? Tal vez, llegó la hora de incluir el juego al aire. Proponer a los grupos con los que trabajamos buscar todos los elementos que se les ocurran para hacer sonidos y, en pequeños grupos, inventar breves historias con algo de lo que siempre quisieron decir en radio y no se animaban. La propuesta es que le pongan todos los efectos de sonido que quieran, hechos en vivo. A los facilitadores: una escucha atenta de

esas pequeñas historias nos dará muchas claves de cómo está siendo vivida la participación en la radio.

Video



Animarnos

Con nuestras compañeras y compañeros de trabajo, nos acomodamos para ver el video *La radio como camino para la participación*. Lo miramos, no porque sea un ejemplo, sino para discutirlo: ¿de qué manera se sienten las personas, jóvenes y adultos, que hacen radio?, ¿qué transmiten con sus palabras y gestos?, ¿qué aporta a una comunidad que sus integrantes participan? Algo de esto, ¿nos sirve para pensar lo que hacemos acá?

Enlace



Los contenidos de este capítulo se pueden trabajar con:

CD Aprender con la radio 2. Librito de Actividades:

- ✓ Música de alto contenido (se combina con el CD: T.5).
- ✓ Una historia muy sonora (se combina con el CD: T.14).
- ✓ Tu participación hace la diferencia (se combina con el CD: T.10).

Cuadernillo para niñas y niños. Cuentos, juegos y actividades:

- ✓ Capítulo 5. *Todas las voces... ¡todas! Manos a la obra* (página 43).
- ✓ Puro entrenamiento (página 52).

Cuadernillo para jóvenes. Historieta, conceptos y actividades:

- ✓ Capítulo 7. *Derecho a la participación. Campañas comunitarias* (páginas 42 a 49).
- ✓ Respuestas urgentes (páginas 50 a 53).

Video Aprender con la radio. Hoja de actividades:

- ✓ Cuestión de método (se combina con el video 1: *Radio Comunitaria Bajo Flores*)
- ✓ Jugar (se combina con el video 3: *Radio La Colifata*).